

Tiene la palabra el señor Edil Reinaldo Díaz.

◆ **Falta de políticas para proteger los servicios ecosistémicos**

EDIL REINALDO DÍAZ. Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, quiero hablar de un tema que me preocupa hace mucho tiempo.

En estos últimos días, he tenido la oportunidad de visitar algunos lugares maravillosos que tiene nuestro país, pero he notado falta de políticas que los protejan.

Le voy a pedir al sonidista que reproduzca el video audiovisual que le entregué para poder ser más gráfico.

(Se proyecta un video audiovisual).

(Transcripción del audio del video proyectado).

Servicios Ecosistémicos.

¿Qué son los servicios de provisión?
Aquellos bienes que nos ofrece la naturaleza de forma directa para suplir nuestras necesidades básicas son los llamados «servicios ecosistémicos de provisión». Dentro de este grupo podríamos destacar los alimentos, las maderas, el agua dulce, las medicinas naturales. Si la naturaleza pierde su capacidad para suministrarnos este tipo de servicios, tendríamos serios problemas para obtener nuestros alimentos.

De igual modo, no accederíamos a muchos de los materiales con los que construimos nuestras viviendas, además, no contaríamos con agua potable, y buena parte de las medicinas naturales con las que hoy día remediamos nuestros males, dejarían de estar a nuestra disposición.

Servicios Ecosistémicos.

¿Qué son los servicios de regulación?
Los servicios ecosistémicos de regulación son la expresión del equilibrio en los procesos ecológicos de los

ecosistemas y el buen funcionamiento de los mismos. Sin este tipo de servicios, estaríamos expuestos a todo un conjunto de desórdenes ambientales que afectarían nuestras vidas directa y dramáticamente. Dentro de los servicios ecosistémicos de regulación podemos destacar el control de inundaciones, el control de enfermedades, la purificación del agua y la regulación del clima. Un ejemplo que ilustra la importancia de este tipo de servicios tiene que ver con la desaparición de bosques y selvas. Sin ellas, las lluvias no tendrían un colector natural que las atrape y las entregue dosificadamente. Entonces, no habría forma natural para regular los flujos de agua, lo que incrementaría cada vez más las terribles inundaciones. De igual modo, con la pérdida de estas mismas selvas, nuestro planeta perdería un importante regulador natural capaz de mermar la incidencia de los rayos solares sobre la corteza terrestre. Esto, a la postre, incrementaría aún más la temperatura promedio de la tierra.

Servicios Ecosistémicos.

¿Qué son los servicios culturales?

Los servicios ecosistémicos culturales se refieren a aquellos bienes inmateriales que recibimos de la naturaleza. Este tipo de servicios tienen que ver con el goce espiritual, con la reflexión y la recreación, con la expansión y el desarrollo del conocimiento y con la propia experiencia estética. Dentro de los servicios ecosistémicos culturales podemos destacar la inspiración, la recreación, el crecimiento cognitivo y el ecoturismo.

Servicios Ecosistémicos

¿Qué son los servicios de soporte?

Aquellos procesos ecológicos que ocurren dentro de los ecosistemas y que nos benefician de forma indirecta, son los llamados «servicios ecosistémicos de soporte». Sin ellos la naturaleza sería incapaz ofrecernos todos los demás bienes y servicios que afectan directamente e indirectamente en nuestras vidas, es decir, los servicios de provisión, de regulación y culturales. Podemos destacar dentro de los servicios ecosistémicos de soporte el

*ciclado de nutrientes, la formación del suelo, el control biológico y la polinización. Un buen ejemplo de cuán importantes son estos servicios está en páramos andinos. La no formación del suelo en estos lugares o, lo que es aún peor, la pérdida del mismo, mermaría la capacidad de estos ecosistemas para retener, almacenar, retener y entregarnos su agua. De igual modo, la conservación de montes naturales significa dar albergue a muchos organismos que nos ayudan a controlar biológicamente el ataque de plagas sobre aquellos cultivos que son nuestra dieta. **Los servicios ecosistémicos son servicios para nuestra vida.***

Dado que no dispongo de mucho tiempo, quería simplemente mostrarles esos videos para que pudieran entender de qué estoy hablando.

En nuestro país, ha habido iniciativas a nivel del Estado para tratar de generar zonas de áreas protegidas de biofauna, como los humedales, las serranías y los montes nativos.

De todas maneras, considero que es insuficiente lo que se ha venido haciendo porque deberíamos tener mayor cantidad de zonas declaradas como áreas protegidas e incluir dentro de ellas las que son de orden privado.

Me he encontrado con mucha gente que tiene la iniciativa de adquirir, con mucho esfuerzo, una parcela en un lugar que contenga gran riqueza de biodiversidad, como puede ser la zona de Lavalleja o de Maldonado, con serranías, pero, por ejemplo, no se los exonera del pago de la Contribución Inmobiliaria Rural, la División General Forestal no puede hacerlo.

SEÑOR PRESIDENTE. Discúlpeme, señor Edil, le solicito que vaya redondeando el tema porque ya finalizó su tiempo de exposición.

EDIL REINALDO DÍAZ. Gracias, señor Presidente. Ya termino.

Decía que la División General Forestal

no puede exonerar las zonas con pedregales y despeñaderos, con lo cual no se entiende la visión que se tiene de ecosistema.

Reclamamos que se revise ese tipo de normativa para contemplar a aquellos que hacen un gran esfuerzo para preservar ese tipo de zonas, y el Estado, en vez de cobrarles Contribución Inmobiliaria, debería, de alguna forma, retribuirles.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Congreso Nacional de Intendentes, a la Dirección General de Desarrollo de la Comuna y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor Edil.